



**Aprendizaje en Áreas Específicas del Conocimiento**

**Maestría en Educación con Formación en Competencias  
Profesionales**

**Cuarto Cuatrimestre**

**Dra. Luz Elena Cervantes Monroy**

**Jennifer Valverde vidal**

**Noviembre de 2020**

## EL CURRÍCULO EN LA SOCIEDAD EDUCATIVA

Para las personas ajenas al entorno educativo, en específico aquellas que no participan directamente en el diseño de planes y programas, puede resultar un tanto complejo comprender el proceso del diseño curricular y reconocer la importancia de involucrar a todos aquellos personajes que forman parte del mismo.

Por esta razón en este ensayo tengo con fin definir las bases teóricas que servirán de referencia para el diseño de un currículo, aprenderemos acerca de que es lo que entendemos por currículo, al igual de que es lo que queremos que aprendan nuestros alumnos en dado caso de ser docentes actualmente o bien si me estoy formando para ser educador en un futuro, entre otros elementos y puntos importantes que tocare.

El currículo está constituido por una serie de elementos o componentes que interactúan. De acuerdo con las diferentes concepciones y definiciones de currículo que se asuma así varia la cantidad de elementos que se señalan.

Podemos considerar elementos básicos del currículo al conjunto de componentes mínimos que integran cualquier currículo educativo dentro del programa de cada materia, especificando la información que se llevara a cabo junto con su distribución, esta podrá ser por día dependiendo la cantidad de días que se impartan las clases al igual que ese puede organizar por hora, debe incluir de igual manera un objetivo de la materia junto con su perfil de egreso.

Debemos entender que el currículo debe estar adecuado conforme a los tipos de aprendizajes que tienen nuestros alumnos ya que existen diferentes tipos de aprendizajes según Piaget quien es uno de los más conocidos psicólogos del

enfoque constructivista, una corriente que se debe directamente de las teorías del aprendizaje de autores como Lev Vygotsky o David Ausubel.

Que se quiere enseñar a los alumnos es clave a la hora de realizar el currículo, es decir que al pensar la formación en términos de un proceso orientado al desarrollo de capacidades o competencias, los contenidos se convierten básicamente en **herramientas o instrumentos** para ese fin, osea, que es el **saber, saber hacer y saber ser**, es decir, como contenidos conceptuales, contenidos procedimentales y contenidos actitudinales.

Existen 2 tipos de currículo -**CERRADO**: En esta modalidad se dice que el profesor no puede decidir sobre los cambios o decisiones para el currículo y existen limitaciones para cambiar. -**ABIERTO**: En esta modalidad se dice que el profesor puede adaptar sus actuaciones, es decir, puede decidir y también esta modalidad remite adaptaciones al contexto.

Esto implica que al planificar el currículum: seleccionar contenidos y metodologías, elaborar materiales, incorporar los aportes de la comunidad, evaluar los aprendizajes, debe tener como norte el cumplimiento de los fines y objetivos de la educación, que le permite contribuir a la formación del tipo de hombre y de sociedad a que aspira el Estado y que se evidencian en esa política educativa.

La educación, como tarea orientada hacia un fin, debe ser planificada para guiarla mejor y dotarla de racionalidad, para economizar tiempo, recursos y esfuerzos; y finalmente para facilitar el logro de los objetivos previstos.